

ENTIDAD 101

FUNDACIÓN MIGUEL LILLO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión de la Fundación Miguel Lillo es investigar la flora, fauna y geodiversidad, promover la protección de los recursos naturales, el equilibrio de la biodiversidad y transferir sus conocimientos para beneficio de la sociedad y de la ciencia. Su visión es ser referentes en el conocimiento y cuidado de la biodiversidad, actuando como guías para la comunidad científica y respaldo para la sociedad.

La Fundación Miguel Lillo reafirma para 2027 su rol estratégico como entidad científica autónoma, comprometida con la investigación de base, la formación de capital humano especializado y la conservación de colecciones científicas patrimoniales de valor nacional e internacional. En un contexto de racionalización del gasto público, la institución sostiene el mismo rumbo de modernización responsable, procurando proteger aquello que resulta esencial para el conocimiento, la soberanía científica y el desarrollo futuro del país.

La preservación de las ciencias básicas y de las colecciones científicas requiere una visión presupuestaria de largo plazo. Estas actividades no pueden medirse solo por su rentabilidad inmediata, constituyen el insumo primario e insustituible para las ciencias aplicadas, la biotecnología, la gestión ambiental, la salud, la producción, la educación y la toma de decisiones públicas basadas en evidencia. Su deterioro o pérdida implicaría afectar un patrimonio invaluable, irremplazable y construido durante décadas. En línea con este legado, durante 2027 se continuará profundizando el proceso de modernización responsable, orientado a:

- Fortalecer la eficiencia, austeridad y transparencia institucional, priorizando el uso de los recursos disponibles en funciones críticas y misionales.
- Resguardar y poner en valor las colecciones científicas, entendidas como infraestructura esencial del conocimiento y base documental para la investigación mundial en biodiversidad, geodiversidad y ambiente.
- Sustener líneas de investigación básica, conscientes de que sin ellas no existe ciencia aplicada duradera, innovación tecnológica sólida ni capacidad nacional para responder a problemas complejos.
- Ampliar la articulación con sectores públicos, académicos y privados, favoreciendo que el conocimiento generado pueda transformarse en soluciones aplicadas al ambiente, la biotecnología, la producción y el uso racional de los recursos naturales.
- Promover un uso responsable y económicamente conveniente de los recursos presupuestarios, reconociendo que mantener adecuadamente colecciones, laboratorios, edificios, equipamiento y personal especializado resulta significativamente menos costoso que intentar reconstruir capacidades científicas o patrimoniales una vez perdidas.

La política presupuestaria para el año 2027 propone garantizar la operatividad esencial de la Fundación Miguel Lillo, preservando el núcleo crítico de sus funciones científicas, patrimoniales y de transferencia. El objetivo central será sostener el rumbo institucional ya definido, con una administración austera, eficiente y orientada a prioridades estratégicas:

- Consolidar y fortalecer las investigaciones científicas sobre biodiversidad y geodiversidad del Noroeste Argentino (NOA) y regiones afines, manteniendo activamente las capacidades de investigación básica que constituyen el fundamento necesario para los desarrollos aplicados futuros.
- Preservar, conservar y ampliar progresivamente las colecciones científicas, muchas de las cuales son únicas en el hemisferio sur y representan estándares de referencia globales, construidos a lo largo de más de 95 años.
- Priorizar el mantenimiento crítico de la infraestructura edilicia y científica, asegurando condiciones mínimas de conservación, seguridad, protección de colecciones, continuidad operativa y

resguardo del equipamiento.

- Fomentar la formación y retención de jóvenes científicos y técnicos especializados, evitando la pérdida de talento humano estratégico y la interrupción de líneas de trabajo de difícil recuperación.
- Optimizar la eficiencia energética, la seguridad y la conectividad institucional, mediante intervenciones graduales que permitan reducir riesgos, evitar costos mayores futuros y mejorar la sustentabilidad operativa.
- Sostener la producción de conocimiento abierto y de acceso público, mediante publicaciones, contenidos digitales, actividades educativas y transferencia de saberes hacia la comunidad.
- Fortalecer la vinculación con gobiernos locales, universidades, organismos del sistema científico nacional y sectores productivos, sin abandonar la autonomía institucional como garantía de independencia científica.
- Continuar con la adecuación responsable de la dotación de personal, priorizando perfiles críticos para investigación, conservación de colecciones, mantenimiento, seguridad, administración y transferencia.

El conocimiento científico solo adquiere su verdadero valor cuando se genera, conserva, comparte y aplica. El objetivo de sostener ciencias básicas y colecciones científicas constituye una decisión estratégica: de ellas dependen diagnósticos ambientales confiables, políticas públicas informadas, innovación productiva, educación científica y capacidad nacional para comprender y proteger nuestro territorio.

Por ello, la política presupuestaria para 2027 debe ser entendida más que como un gasto, como una inversión de resguardo estratégico y de alta conveniencia económica para la Nación Argentina. Cuidar adecuadamente este patrimonio científico, humano y material permite evitar pérdidas irreversibles, reducir costos futuros, sostener capacidades aplicadas y transformar el conocimiento acumulado en soluciones innovadoras, sostenibles y al servicio del bienestar colectivo.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	5	Ciencia, Tecnología e Innovación	12.274
TOTAL			12.274

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.274
Gastos en personal	11.511
Personal permanente	10.477
Servicios extraordinarios	0
Asistencia social al personal	149
Beneficios y compensaciones	0
Personal contratado	885
Bienes de consumo	122
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	6
Productos de papel, cartón e impresos	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	57
Productos metálicos	10
Otros bienes de consumo	42
Servicios no personales	574
Servicios básicos	264
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	129
Servicios técnicos y profesionales	7
Servicios comerciales y financieros	15
Pasajes y viáticos	14
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	140
Bienes de uso	67
Construcciones	67

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	156
Ingresos no impositivos	0
Ventas de bienes y serv. de las administraciones públicas	156
II) Gastos Corrientes	12.207
Gastos de consumo	12.207
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-12.051
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	67
Inversión real directa	67
VI) Recursos Totales (I + IV)	156
VII) Gastos Totales (II + V)	12.274
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-12.118
IX) Contribuciones Figurativas	12.178
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	60
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	60
Inversión financiera	60

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	12.334
Venta de bienes y servicios de administraciones públicas	156
Venta de bienes	7
Venta de bienes varios de la Administración Nacional	7
Venta de servicios	149
Venta de servicios varios de la Administración Nacional	149
Contribuciones figurativas	12.178
Contribuciones para financiar gastos corrientes	12.111
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	12.111
Contribuciones para financiar gastos de capital	67
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital	67

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	12.274	308	0
TOTAL			12.274	308	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16
INVESTIGACIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo el estudio científico de la flora, fauna y gea de la República Argentina con especial referencia a la región noroeste y por razones de continuidad geográfica de los ecosistemas que ocupa la región, así como a países limítrofes.

La entidad financia total o parcialmente proyectos de investigación que profundizan e innovan en el estudio de las ciencias naturales, la protección y cuidado del medio ambiente, la solución a problemas ambientales locales y regionales, y el crecimiento de las colecciones biológicas, geológicas y paleontológicas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	100,00
Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje	47,06
METAS :		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	48
Edición de Publicaciones	Publicación	6
Exposiciones	Exposición	8
Investigaciones	Línea de Investigación	58
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	1.065
Visitas Guiadas	Visitante	14.300

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	12.207
Proyectos:			
10	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Botánica (7 pisos)	Dirección Ejecutiva	34
13	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Zoología (6 pisos)	Dirección Ejecutiva	33
TOTAL:			12.274

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.274
Gastos en personal	11.511
Personal permanente	10.477
Servicios extraordinarios	0
Asistencia social al personal	149
Beneficios y compensaciones	0
Personal contratado	885
Bienes de consumo	122
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	6
Productos de papel, cartón e impresos	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	57
Productos metálicos	10
Otros bienes de consumo	42
Servicios no personales	574
Servicios básicos	264
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	129
Servicios técnicos y profesionales	7
Servicios comerciales y financieros	15
Pasajes y viáticos	14
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	140
Bienes de uso	67
Construcciones	67

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo